

UN AÑO EN LA VIDA DE EL ANUNCIADOR VITORIANO

Por NICOLAS XAMARDO

A modo de presentación

Empleamos este concepto en un doble sentido. Por un lado, en cuanto presentación del propio trabajo sobre este periódico. Todo proceso de escritura, en cuanto tal, presupone siempre, al menos, un hipotético lector al que se dirige. Por otro, porque, forzando algo las cosas, estaríamos ante una presentación en segundo grado: la presentación de un texto en relación con un medio de difusión escrito que «acaba» de presentarse a los lectores de Vitoria.

En lo concerniente al primer nivel, hemos de señalar que, tras la elaboración del marco histórico en el que surge y se desarrolla el periódico, pasamos a describir y analizar el propio medio en sus aspectos formales y de contenido: informaciones, artículos de fondo y palabras «clave» presentes en *El Anunciador*.

Introducción histórica

El Anunciador Vitoriano aparece y lleva a cabo su labor en un período histórico que se conoce con el nombre de La Restauración. Si bien existen diferentes criterios sobre la duración de esta época, es innegable que con la crisis de 1898 todo el sistema de La Restauración se resquebraja¹.

Se instaura la alternancia de conservadores y liberales, partidos que configuran el sistema político de esta fase hasta fin de siglo. La Restauración se inicia con una serie de medidas reaccionarias. La burguesía, efectuada ya la desamortización de los bienes eclesiásticos, pasa de actitudes laicas, a apoyarse abiertamente en la Iglesia, en quien ve un aliado frente al enemigo común: las nuevas ideologías po-

¹ Seoane, M.C.: *Historia del periodismo en España, tomo II, El siglo XIX*, pág. 285.

pulares que van cobrando fuerza a partir del fracaso de la Primera República.

A partir de 1881, con la llegada de los liberales al poder, se irán incorporando al sistema parlamentario —minado por el fraude electoral— algunos de los principios formales de la Revolución de 1868.

Los republicanos y carlistas, divididos y debilitados, si bien tuvieron representación parlamentaria, quedaron excluidos del turno.

País Vasco

El año 1876 termina la Segunda Guerra Carlista. La ley de 21 de Julio de este mismo año decreta la abolición definitiva de los Fueros. En 1878, mediante decreto, se establece un régimen de Concierdos Económicos para las tres provincias. A estos privilegios les darán el nombre de Fueros.

En estos años, gracias principalmente a la acumulación de rentas obtenidas con la exportación de mineral de hierro vizcaíno a Inglaterra, se produce un enorme desarrollo industrial en Vizcaya.

En el orden cultural, la pérdida y añoranza de los Fueros provocará, en el País Vasco peninsular y el francés, un resurgimiento cultural importante —al margen de las instancias oficiales—, de naturaleza clerical y muy preocupado por los aspectos legales del fuerismo.

Vitoria

La gran expansión económica, urbanística y cultural de Vitoria en el último tercio del siglo XIX tiene una base importante en una serie de proyectos —financieros e industriales— llevados a cabo entre 1850 y 1868.

En el último tercio del siglo XIX, como decíamos, se crean en Vitoria algunas industrias dotadas con los métodos de producción propios de la llamada Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra a finales del siglo XVIII.

En la ciudad se produce un importante crecimiento urbano y comercial. Así mismo, los nuevos tiempos y las consiguientes nuevas necesidades exigen que Vitoria se vaya dotando de una serie de servicios: traída de aguas del Gorbea, construcción de la Plaza de Abastos (de las polémicas suscitadas en torno a estos temas se ocuparía ampliamente El Anunciador), alumbrado público de la ciudad, instalación del

Año I Vitoria 22 de Mayo de 1878 Núm. 1

EL ANUNCIADOR VITORIANO

CONVENIENTE PARA LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Impresión y Administración
En la calle de Don Juan 20. S. A. E.
Calle de la Estación. 14

Excepción de los Anuncios
A 2 céntimos de la seta cada línea

Se reparte gratis
A los comercios, casinos y estable-
cimientos más concurridos

Tirada 500 ejemplares cada número

EL ANUNCIADOR VITORIANO.

Demstrar la utilidad de una publicación de esta clase en la ciudad de Vitoria, en la que el comercio tiene su natural desarrollo y prosperidad, no es necesario, porque está en el convencimiento de todos, y lo prueba la profusion con que los comerciantes y correspondientes de casas nacionales

COMERCIO

M. FERNANDEZ DE LA PEÑA
calle de la Estacion numero 17.

Se acaban de recibir y se desean realizar por mayor y menor



teléfono, concesión a los hermanos Herrán del ferrocarril de vía estrecha Durango-Vitoria-Estella, de cuyo proyecto se hace eco también este periódico².

El importante renacimiento ideológico, científico y jurídico que se produce en Vitoria en este período tiene como base una amplia y diversa infraestructura que lo hace posible: Escuelas Normales de Magisterio, Universidad Libre de Vitoria, Instituto de Enseñanza Media; tertulias y sociedades culturales (El Liceo, El Ateneo Literario y Artístico, Academia de Ciencias Médicas, Ateneo Escolar, etc.)³, así como una variada gama de publicaciones culturales. De la pléyade de hombres «ilustrados» con que cuenta Vitoria en estos momentos, Ortiz de Mendivil nos dice:

«En algunas de estas instituciones adquirieron la curiosidad y ansias de saber los Ajuria, Apraiz, Manteli, Albéniz y Arbulo, Sáenz de Quejana, Velascos y Ortiz de Zárate; los Herrán y Díaz de Arcaja, los Moraza; Iradier, Solá y Goiti, Maeztu; Roure, Becerro de Benboa, Baraibar y otros muchos⁴.

Legislación y prensa

La Restauración comienza suprimiendo toda la prensa no favorable al sistema. Posteriormente, sólo la republicana sería prohibida. El decreto de 29 de enero de 1874 establece la censura y las sanciones para los infractores (tres suspensiones significaban el cierre del medio); la creación de un periódico está supeditada al informe favorable del Gobernador Civil de la provincia y a la licencia del Ministerio de Gobernación. En 1878 se crea un tribunal especial para delitos de imprenta.

Será con la llegada de Sagasta al poder cuando, tras una serie de indultos a los periódicos suspendidos, en 1883, aparezca una ley de imprenta que suprime la jurisdicción especial y somete los delitos de prensa al Código Penal.

Esto se traducirá en un importante incremento, transformación y consolidación de la prensa en los años finales de siglo.

² Sobre estos temas, véase Ozaeta, A. y Zárate, J. A.: «Comercio e Industria en Vitoria», fascículo 12, in *Vitoria, 800 años*.

³ Sobre el origen, naturaleza y función de estas instituciones, vid. Villacorta Baños, F.: *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, pp. 53-70.

⁴ Véase el estudio de Ortiz de Mendivil, J. J.: «Un siglo después: Presentación de un pasado cultural», in *Radio Vitoria, 50 años en las ondas (1934-1984)*.

«El número de periódicos, que había disminuido mucho al comienzo de La Restauración, como consecuencia de la política represiva, experimenta un gran aumento desde 1883, llegando a la cifra máxima en 1886. A partir de esta fecha aumentan los calificados como «científicos y literarios», pero descienden en conjunto por la disminución de los políticos, sin duda debido a la tendencia a la concentración capitalista al no poder competir los periódicos de base económicamente débil con los grandes diarios de cobertura nacional y fuerte base capitalista». En opinión de María Cruz Seoane⁵.

Personalmente creo que esta disminución de los periódicos políticos se debería —además de a razones políticas inherentes a este periodo y a las económicas expuestas por la autora citada— a que, impuesto ya el régimen productivo capitalista, la lucha política, la lucha de ideas para su instauración, en la que los periódicos eran un vehículo imprescindible, ya no es tan necesaria; y, por consiguiente, las «energías» se concentrarán en otras actividades. Esto tiene su reflejo en la prensa: ya no se venden, como antes, los periódicos políticos. Es que ha llegado el Positivismo.

La empresa periodística

Los criterios de rentabilidad y productividad han ido introduciéndose también en la prensa. De este modo, los periódicos informativos van sustituyendo a los de opinión. El periódico, como cualquier empresa, tiene que producir más y a menor costo que los demás competidores. Para ello, además de la tirada, los anuncios, la publicidad es imprescindible. A título anecdótico, señalamos que los anuncios por palabras los introduce en España El Liberal en 1879.

El trabajo de la redacción, por consiguiente, se va profesionalizando y los redactores —aunque sin contrato— comienzan a cobrar mensualmente.

La utilización de grandes titulares en el tratamiento sensacionalista de los sucesos y la aparición de nuevas secciones, así como la importancia que adquiere el reportaje, constituyen importantes transformaciones en la forma y contenido de estos diarios.

Con criterios diferentes a la prensa como empresa, existen periódicos que son portavoces de las distintas tendencias políticas: republicanas, socialistas y anarquistas; así como una prensa católica de escasa

⁵ Seoane, M. C., Op. cit., pp. 290-291.

difusión y también unos medios de comunicación al servicio del turismo.

Con la incorporación de la fotografía y del grabado en color, se va a producir una nueva división del trabajo en la industria informativa: aparece un nuevo tipo de revista.

La prensa en las provincias y en el País Vasco

De ese importante incremento y transformación —ya señalados— de la prensa en España en los últimos años del siglo pasado, participa también el llamado periodismo provincial.

Los periódicos de Guipúzcoa y Vizcaya, en el último tercio del siglo XIX, excepto El Noticiero Bilbaíno —básicamente informativo—, estarán al servicio de las diferentes ideologías imperantes: carlistas, liberales, dinásticos; fueristas, tradicionalistas, republicanos...

Destaquemos la aparición de la prensa nacionalista y del primer semanario socialista.

El renacimiento cultural del que hemos hablado, así como la progresiva liberación de la legislación sobre prensa hacen posible que Vitoria cuente con un elevado número de publicaciones de tipo cultural y científico (revistas de cuestiones mercantiles, de letras, sobre pedagogía; medicina, jurisprudencia, arte, música; temas militares, veterinaria, etc.); si bien hay que señalar la corta vida de la mayoría de ellas, característica general de la industria periodística española.

Los idearios liberales y republicanos, los dinásticos y republicanos y sus respectivas corrientes, así como los carlistas serán difundidas por los periódicos alaveses. Los efímeros *Cantón Vasco*, *El Federal Alavés* y *El Demócrata Alavés* son republicanos. *La Concordia* es liberal. *El Gorbea* es el órgano de expresión de los tradicionalistas.

El Anunciador Vitoriano será el diario más importante y de más larga duración (1878-1898) hasta la llegada, en 1890, de *La Libertad*.

Estructura de «El Anunciador Vitoriano»

Este periódico, en cuanto a tamaño —de pequeño formato— y al número de páginas —4—, sigue la tendencia general de la prensa española. Tendencia que se mantiene desde comienzos hasta finales del siglo pasado.

En este primer año de vida, El Anunciador sufrirá una importante transformación. A partir del número 27, este periódico de anuncios exclusivamente, como su nombre indica, se convertirá en medio de difusión de «Literatura, Noticias y Anuncios».

La estructura de esos primeros 27 números es similar. En la mancheta aparece el nombre del diario en grandes caracteres —EL ANUNCIADOR VITORIANO—, y, centrado, también en capitales más finas y de menor tamaño, el lema: «Conveniente para la agricultura, industria y comercio».

Podría hablarse de un cierto desfase, por el carácter de clisé de muchos de estos epígrafes usados en la prensa, entre la práctica real del periódico, acorde con el nuevo modo de producción en el que la Industria y el Comercio son los aspectos principales del mismo y no la Agricultura, que por tal había sido tenida por los ilustrados^o.

La mancheta está enmarcada por un filete doble de media caña en la parte superior y uno simple en la inferior. El tercio inferior de la superficie de ésta está dividido por dos filetes dobles horizontales y dos verticales, que forman tres rectángulos iguales en los que se encuentran una serie de indicaciones: dirección y administración (Imprenta de Domingo de Sar, calle de la Estación, 11); precio de los anuncios (a cinco céntimos de peseta cada línea); sobre venta y distribución (se reparte gratis a los comercios, casinos y establecimientos más concurridos).

Entre el filete doble horizontal inferior de los recuadros ya mencionados y el filete inferior de la mancheta, centrado y en negrita, se indica la tirada del mismo: 600 ejemplares cada número.

En la parte superior de la mancheta, en la línea de folio, encima y a lo largo del mencionado corondel de media caña se encuentran las siguientes indicaciones: Año de la publicación, fecha (Vitoria, día, mes y año) y el número del ejemplar. En el Editorial-Prospecto del primer número, 22 de mayo de 1878, se nos dice que «saldrá todos los miércoles de cada semana».

En las siguientes páginas aparecen el número de estas y el nombre del periódico. Cada página, de las cuatro de que consta cada ejemplar, se divide en dos columnas separadas por un corondel doble.

Los anuncios, con una variada gama de titulares y algunas ilustraciones, se distribuyen en ese espacio. Al final de la columna de sa-

^o Vid. *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Vitoria, 1786, pp. 159-160.

lida de la última página, bajo un filete que la cierra, aparecen los siguientes datos: Vitoria, Imprenta de Domingo SAR, calle de la Estación núm. 11.

La nueva publicación

En la última página del número 27 y último de esta primera etapa del Anunciador Vitoriano (27 de noviembre de 1878), aparece el Prospecto explicativo de la nueva publicación, en el que se nos muestra también el nombre del diario en caracteres diferentes, más simples, atractivos y legibles, así como el nuevo lema: PERIODICO DE LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS, en capitales menores y de trazo más fino; y, en minúsculas, «Órgano de los intereses materiales y morales».

«La Nobleza tenía por objeto la parte moral, y consiguientemente la más noble de la República, esto es la defensa de ella, el establecimiento del buen orden de ella, el establecimiento del buen orden interior, y de la administración de Justicia... El objeto del Comercio es la parte material de la República, y como tal no tan noble, pero importantísimo por ser el origen de la felicidad y riquezas de ella». Decían al respecto los ilustrados⁷.

El cambio de orden en el lema nos parece significativo de la nueva escala de valores.

La disposición de los tres elementos del nombre, en la mancheta de esta nueva etapa, adopta la forma de «culo de vaso» en caracteres de tamaño decreciente.

Este prospecto viene precedido de una nota que aparece en el mismo número, al comienzo de la columna de entrada de la primera página, donde, bajo el titular «Advertencia importante», se señala la transformación del Anunciador y se avisa a los anunciantes del medio.

Indiquemos además, que, en el «nuevo-viejo» periódico, se suprime el filete inferior sobre el que iba indicada la tirada —ahora no señalada—, reposando el filete doble horizontal e inferior de la mancheta sobre dos corondeles dobles que dividen la mancha en 3 columnas; coincidiendo estos dos filetes dobles verticales con los que dividen y forman los 3 recuadros horizontales de la señalada parte inferior de la mancheta en la que, de izquierda a derecha, aparecen las indicaciones siguientes: «Se insertan anuncios a 5 céntimos de peseta

⁷ Idem., pp. 208-210.

línea. Se admiten comunicados». «Precio, 2 reales al mes. Se publica los Miércoles y Sábados». «Se suscribe en la Imprenta de Domingo SAR, calle de la Estación, 11».

La suscripción, como sucede en la prensa de la época, es la modalidad usual de venta.

En la línea de folio de la primera página aparece el año de la publicación y entre paréntesis (2.^a Época); así como día, mes, año y número de la publicación, a partir de la nueva etapa. Se edita dos veces por semana (miércoles y sábados). En el cabezal de las siguientes páginas va el nombre de la publicación y el número de la página. En la columna de salida de la última página, separados por un filete horizontal, aparecen los datos ya señalados anteriormente.

Si bien el número de páginas y el formato no varían, el número de columnas por página —como acabamos de ver— es ahora de tres. Dividiéndose el espacio —habitualmente— del siguiente modo: los artículos de fondo sobre temas muy variados (industria, comercio, pedagogía, transporte, divulgación científica, etc.), ocupan gran parte de la primera página —a veces, pasan también a la segunda— y son una muestra de la línea del medio y de la opinión de sus colaboradores. La relación opinión-actualidad, como es lógico suponer, suele ser muy mediada.

Las informaciones es normal que compartan —en función de la longitud de los artículos de fondo— la primera página con estos, y continúen en las dos columnas de la segunda. Carecen de titular y falta también el de sección.

Por su parte, los artículos de fondo llevan titulares descriptivos. Tampoco se denomina esta sección.

¿Qué tipo de informaciones aparecen en «El Anunciador»?

Por razones espaciales (informaciones referidas a Vitoria y Alava e informaciones de fuera) y de contenido (naturaleza de las mismas), hemos elaborado unos principios clasificatorios, conscientes del carácter limitado de los mismos.

Por su propia naturaleza —es un periódico editado en y para Vitoria esencialmente—; así como por la importancia que esta tiene en relación con el resto de la provincia, amén de las limitaciones derivadas del incipiente desarrollo de los medios de comunicación, la mayoría de sus informaciones se refieren a la capital.

En este apartado nos encontramos con una serie de noticias que podríamos llamar *sociales y culturales*: de fiestas populares, actos sociales de todo tipo, actividades de las tertulias; representaciones teatrales, conferencias, notas necrológicas; conciertos, estancias, visitas, partidas y paso por Vitoria de personas importantes; publicación de listas de donantes, donativos y recaudaciones de dinero con fines benéficos...

Informaciones al público

El medio proporciona a sus lectores una serie de datos sobre fechas de exámenes, oposiciones, composición de tribunales para éstas; sorteo y premios de la lotería, noticias-comentario sobre el tiempo, mercados; informaciones relativas al propio medio, apertura del curso académico, información-explicación sobre resoluciones de las diferentes administraciones y orientaciones en relación con estos trámites burocráticos, etc.

Informaciones referidas a la política de la ciudad

Son abundantes las llamadas de atención que El Anunciador —erigido en portavoz de los ciudadanos— realiza al Ayuntamiento. Mediante la expresión «denunciamos a quien corresponda», se señala la existencia de problemas relacionados con el alumbrado público, de defectos de pavimentación en esta o aquella calle, de fraudes al comprador; que, en tal o cual casa, no existen las mínimas condiciones higiénico-sanitarias, que el Ayuntamiento debe tomar medidas en relación con la hidrofobia, que el municipio tiene la obligación de proporcionar determinados servicios a todos los ciudadanos sin exclusión, etc., etc.

Sucesos y otras noticias

Aparecen recogidas en el periódico una serie de informaciones sobre accidentes, suicidios, crímenes; robos, siniestros, estafas, etc., así como otras en las que se aprecia un cierto gusto en la prensa del momento por lo anecdótico, raro o curioso: bromas de mal gusto sobre falsos premios de lotería, propiedades maravillosas del agua de la Fuente de la Salud, acerca del toro que adquirió la Diputación para la Granja Modelo, en relación con el mal año para el gusano de seda, sobre el enorme mazapán expuesto en una tienda de Vitoria, etc., etc.

Aviso muy importante.

El Paraiso elegante de las damas.

29 Estacion 29

Esta casa lava, plancha y pone de moda toda clase de sombreros de Paja, Castor y Jipi-japa de Señora, Señoritas, Niñas y Caballero dejándolos como nuevos.

También tiene un bonito y variado surtido de sombreros, cintas, tiras bordadas, flores, plumas y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

Nota. Los sombreros comprados en esta casa la reforma gratis.

La prensa como fuente de información

En cuanto a las noticias de fuera de Alava, tenemos que indicar que la mayor parte se refieren a las Vascongadas y Navarra; siendo los periódicos con los que mantiene una política de intercambio los que —básicamente— se las proporcionan. Esta política, que abarca también a otro tipo de prensa (científica, técnica, comercial; literaria, artística, etc.), cumple, además, una función muy importante en el periodismo de entonces, la de hacer de la prensa un valioso medio de divulgación y difusión —propaganda— de las distintas publicaciones y contenido de las mismas.

En este sentido, El Anunciador proporciona unos datos muy valiosos sobre los medios de la época. En él encontramos informaciones y comentarios sobre publicaciones periódicas y artículos de las mismas; llegando incluso, en algunos casos, a elaborar un índice de materias.

Sin embargo, no todo lo que se extrae de la prensa son noticias culturales o sucesos. También El Anunciador nos ofrece algunas muestras interesantes de ese gusto por lo curioso y anecdótico ya señalado. A título ilustrativo, recogemos dos de ellas.

«A un apreciable colega le dirigen el siguiente comunicado, sobre la cuadratura del círculo: Me interesa, Sr. Director, hacer constar por medio de El Eco de la Montaña, que me presento como autor de la resolución de tan espinoso problema; y con tanto más mérito cuanto que, en algún periódico, se ha hecho recientemente alusiones vagas a éste descubrimiento». Anunciador del 29 de noviembre de 1879.

«Dice un periódico: un joven de ochenta años, que pertenecía a la religión protestante, ha comulgado a las nueve y se ha casado a las once.

Ya no faltaba más, sino haber sido padre a la una, abuelo a las cuatro y difunto a las siete. ¡Qué actividad!». Anunciador, 10 de diciembre de 1879.

Características generales de la información

La inmediatez de la actualidad no determina, como sucede hoy, la información; de ahí que los temas a los que el factor tiempo no afecta de modo tan directo —por su propia naturaleza—, tengan amplia cabida en el medio (temas culturales, pedagógicos, económicos, científicos, etc.), así como las curiosidades informativas de las que he-

mos hablado. Tengamos presente que las principales fuentes de información las constituyen los propios medios, las instituciones, los particulares y los mismos redactores.

El tipo de información y el tratamiento dado a la misma van a estar determinados tanto por el sistema de comunicaciones y desarrollo técnico como por las exigencias sociales de la situación histórica en la que se halla inserta la prensa.

Las informaciones, carentes de titulares, como hemos dicho, son muy cortas. En cuanto al estilo, podemos decir que el lenguaje y la técnica de elaboración de las mismas proviene (¿son?) de los procedimientos descriptivos literarios.

En cuanto a la redacción propiamente dicha de las informaciones y a la consiguiente valoración-ubicación de los elementos que las constituyen, hay que señalar —en línea con lo acabamos de apuntar— que casi nada tiene que ver con las actuales técnicas de redacción-composición presentes en la prensa de nuestros días.

En líneas generales, la diferencia fundamental vendría determinada porque, al contrario de lo que suceda hoy, los criterios de selección-ubicación de los constituyentes de la información no van a estar marcados por razones informativas y de actualidad, sino por las emanadas de una estilística básicamente no periodística. De ahí que se conceda una enorme importancia, por ejemplo, a lo anecdótico y circunstancial en la elaboración de las informaciones.

Otras secciones de «El Anunciador»

Las restantes páginas contienen una serie de secciones —similares a las de los medios de la época— designadas por titulares en mayúsculas de diferente tamaño y enmarcadas por un filete doble, de media caña, superior y uno simple inferior. Variedades (creación literaria), Sección de las familias (recetas útiles, charadas, etc.), Mercados-Sección comercial (precios e incidencias, información de la Alhóndiga...), Sección Meteorológica (tiempo y estadísticas); Sección Religiosa (santos y cultos), Teatro (crítica de las obras puestas en escena en la capital).

Los anuncios

Estos suelen ocupar la cuarta página. Se anuncian ventas —comerciales y de particulares—, alquileres, pérdidas; medicamentos cu-

ralotodo, clases particulares, viajes a América, amas de cría, traslados de comercios...

Es de destacar el cambio producido en la sección de anuncios del nuevo periódico vitoriano. Al reducirse el espacio dedicado a los mismos, hay que reducir el tamaño de los caracteres en los titulares y en los textos. Los mecanismos de persuasión para atraer al comprador-lector suelen ser simples. Predominan los recursos tipográficos (mayúsculas, cursivas, negritas, versalitas, etc.) y los descriptivo-enumerativo-textuales. El empleo de la combinación grabado-texto es ocasional y muy simple. En ocasiones, aparece algún anuncio encabezando la primera columna del periódico^o.

A modo de conclusión de este apartado, hay que indicar que, si bien existen ciertas modificaciones en lo concerniente a titulares y técnicas publicitarias, debemos dejar constancia de que *El Anunciador* sigue siendo un periódico para ser leído; en el que predominan los artículos ideológicos y se destaca la función formativa a expensas de la informativa.

En un análisis comparativo entre la prensa de 1850 y de 1900, M. Cruz Seoane señala:

«Los periódicos de 1850 hay que «leerlos». Con limitarse a «oírlos», «echar un vistazo» a los de 1900, se podía salir a la calle sabiendo cuál era la noticia del día, el tema de actualidad»^o.

El Anunciador, un proyecto informativo para Vitoria

El marco específico en el que surge el medio, Vitoria, le impondrá unas determinadas características, inexplicables, pensamos, desde un referente más general.

Si tenemos presente la ley del desarrollo desigual del sistema de producción industrial (que afecta no sólo a países, sino a zonas de un mismo país), hay que tener en cuenta, por consiguiente, que Vitoria (Alava) posee una economía fundamentada principalmente en la artesanía y en la agricultura; y, en consecuencia, son dominantes en la ciudad las ideas conservadoras y católicas.

^o Sobre la publicidad en la prensa alavesa del siglo pasado, hemos realizado un estudio más completo y detallado, objeto de una conferencia pronunciada el día 16 de Abril de 1984, sobre «Publicidad y Prensa en Alava», dentro del ciclo: *La Prensa en Alava*, organizado por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

^o Seoane, M. C., *Idem.*, pp. 220.

EXTRACTO

DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VITORIA EL 20 DE MARZO DE 1879.

Presidencia del Sr. D. José María de Zavala.

Dióse cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador, reproduciendo otra anterior sobre el planteamiento del sistema métrico decimal, y se acordó contestar satisfaciendo á Su Señoría segun los antecedentes.

Su Excelencia quedó enterado de un oficio del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis, participando ciertos nombramientos de Coadjutores que se ha servido hacer para las parroquiales de Santa María y San Vicente.

Se aprobó con alguna modificacion un r- glamento que la Junta directiva del Hospital Civil hiciera para la nueva plaza de Médico-Cirujano ayudante de los Profesores de dicho establecimiento.

Así bien mereció la aprobacion de la corporacion y se elevó á decreto un extenso dictámen de la comision de Intereses generales sobre los medios propuestos por el Sr. Regidor Moraza en su razonada mocion, dirigida a obviar todo fraude para la adulteracion de los vinos.

No obstante, bien es cierto que, de forma progresiva, se irán creando las condiciones para la implantación de la industria, que, en el último tercio del siglo pasado, recibirá un fuerte impulso. La vecindad con Vizcaya y las relaciones con industriales de esa provincia serán factores de innegable importancia.

Al mismo tiempo, la mencionada alianza entre burguesía-iglesias-clases del antiguo régimen y las especiales condiciones políticas existentes en España, por las específicas características de Vitoria, supondrá un reforzamiento de las posiciones conservadoras; especialmente en el plano de la superestructura.

Todo esto hará del *Anunciador* un periódico contradictorio en cierta medida: liberal en la infraestructura (difusión y defensa del modo de producción industrial) y conservador en lo superestructural (especialmente en lo que a religión, tradición y otros aspectos ideológico y sociales se refiere).

Por consiguiente, *El Anunciador*, como acabamos de decir, será el órgano difusor de esos ideales sociales y productivos entre las gentes de Vitoria; informando con su política de comunicación, basada en la selección-confección-emisión de una serie de temas y procedimientos discursivo-argumentales, lo que los americanos llaman «líderes de opinión»²⁰.

Para concluir, en línea con las últimas ideas, es preciso señalar que hasta el proceso del propio periódico nos parece ilustrativo. *El Anunciador* comienza siendo, exclusivamente, un periódico de anuncios; es decir, al servicio de las nuevas ideas económicas. El aparato productivo necesita, por medio de la publicidad, contribuir a acelerar la realización, muy incrementada por las enormes capacidades técnicas e innovadoras puestas en marcha por la Revolución Industrial; pero dificultada a la vez por la fuerte competencia que se establece entre las diferentes empresas y sectores, regidos por la ley de la oferta y la demanda.

¿Qué periódico podría servir mejor de base a un proyecto informativo encargado de difundir y defender los principios de la Revolución Industrial? Ninguno, es cierto. Además, los anuncios serán una fuente de financiación del nuevo medio.

Por consiguiente, al tiempo que colabora con los anuncios en la esfera de la realización, obtiene a cambio unos ingresos que ayudan al

²⁰ Núñez Ladevéze, L.: *El lenguaje de los «media»*, pp. 282.

periódico a difundir la ideología que produce y reproduce el sistema que hace posible el propio proyecto informativo.

Las secciones de fondo en El Anunciador

Nos parece adecuado, de acuerdo con la naturaleza y transformación del medio, dividirlo en dos partes: primera y segunda época.

Prospectos y editoriales sobre el periódico

Lo más destacable de los 27 primeros números de *El Anunciador* radica en el Prospecto del número uno (22 de mayo de 1878). En el que, como es habitual, se presenta el proyecto y se fijan sus intenciones.

Se justifica la salida de un periódico de anuncios por la prosperidad y desarrollo del comercio vitoriano y porque el reparto de prospectos publicitarios es ya práctica habitual. Se indica también a quiénes puede interesar esta publicidad: Comerciantes, «todas las personas que quieran llamar la pública atención sobre aquello que les interese», fabricantes y comisionistas.

Así mismo, recurre —en parte como tópico— al sentimiento de orgullo de los vitorianos, al indicar que son «Varias las provincias que cuentan con una publicación semanal dedicada a dar conocimiento del alza y baja de los mercados y a anunciar los artículos de comercio y sus precios».

Finalmente, el editor indica —«descrito el objeto de *El Anunciador*»— el día de salida, la presentación y el número de páginas.

¿Editorial publicitario o publicidad editorializada?

En el Editorial del 3 de julio de 1878, nos encontramos con un llamamiento de *El Anunciador* a la Diputación y al Ayuntamiento para que compre máquinas de coser «SINGER» con destino a las escuelas públicas.

Este artículo, elaborado a partir de una información sobre un hecho similar ocurrido en Barcelona y Zaragoza, contiene una serie de ideas y consideraciones sobre la enseñanza primaria, la educación, el papel de la mujer, etc.; y, en especial, sobre la publicidad, en una triple vertiente: destacando las cualidades del producto, haciendo resaltar en el editorial, mediante el empleo de negritas y comillas, el nombre de la marca y, finalmente, elaborando una publicidad encubierta.

El editorial tiene un único objetivo: hacer propaganda de una importante marca de máquinas de coser —y buen cliente— que se anuncia habitualmente en el medio. Ese día, como es lógico, no lo hace.

Indicaciones sobre el nuevo Anunciador Vitoriano

En el número 27 (27 de noviembre de 1878), el último de esa primera época de *El Anunciador*, bajo los titulares «Advertencia importante», se señala la transformación del medio, se agradece la favorable acogida que «todas las clases» han dispensado a la publicación y se espera que esta siga para con el nuevo periódico.

Sin embargo, va a ser en el Prospecto que aparece en este mismo número, donde encontramos una serie de informaciones relativas a la nueva publicación. De ellas, destacaríamos algunos puntos que contienen datos de interés sobre la prensa y sus funciones.

En el segundo párrafo, para justificar la aparición de un medio de estas características, se apoya en las manifestaciones de una serie de periódicos vitorianos, de vida efímera, en este sentido.

A continuación, nos informa de la adscripción política del medio, de su relación con la «opinión pública» (concepto que, en su acepción moderna, empieza a configurarse a mediados del siglo pasado), así como del binomio prensa-publicidad: «la necesidad de que en esta capital exista un órgano de los intereses materiales y morales de la misma, que, sin mezclarse en cuestiones ni asuntos políticos, sea el eco de la opinión pública, al mismo tiempo que medio poderoso de publicidad», constituyen el núcleo de su argumentación.

En el tercer párrafo, concreta más los objetivos y el tipo de público al que se dirige un periódico que pretende ser «lazo de unión de los elementos activos y productores de la ciudad y su provincia, y el amigo de las familias». Por este orden.

Los datos que aparecen en el siguiente párrafo nos hacen pensar que el nuevo Anunciador es resultado de un proyecto perfectamente elaborado, diseñado y ejecutado por un grupo de personas (ideólogos —dirección y redacción— y financieros) que, utilizando la infraestructura inicial del periódico, pretenden hacer de él un órgano de difusión de los postulados de la Revolución Industrial en Vitoria y Alava. «Contamos con la cooperación y valiosa ayuda de personas competentes y prácticas en las lides periodísticas, a cuyo cargo estará la dirección y redacción, y con otros elementos que garantizan la existencia y duración del mismo», manifiesta el editorialista.

Año I. (2.ª Época)

Miércoles 4 de Diciembre de 1872

Número 1

EL ANUNCIADOR VITORIANO

Periódico de Literatura, Noticias y Anuncios

Organo de los intereses materiales y morales.

Se suscriben
Anuncios á 5 céntimos de precio línea
Se admiten comunicaciones

Prescio, 3 reales al mes

se publica los Microóicos y sellados

Se suscribe
en la Imprenta de Domingo Mar
calle de In. caracion, 11

INDUSTRIA VITORIZANA

I
Es la industria: fuente de prosperidad y de riqueza, elemento fundamental de bienestar y á la cultura material de los pueblos y de las naciones, base principal del Comercio, auxiliar poderoso de la Agricultura, consecuencia y motivo de las ciencias y de las artes, causa de progreso y de ilustración, garantía de la moralidad y de la armonía de

judicarian, por eso la industria necesita la protección y apoyo positivo de los Gobiernos, sin lo que sus esfuerzos serian ineficaces, el auxilio de las Ciencias y las Artes, cuyos favores devotivo y paga aquella con usura, la cooperacion de los hombres entendidos y de buena voluntad, que con sus luces, sus consejos, su esperiencia y sus facultades contribuyan al aumento, progreso y extension de la industria, por todos los medios que su buen deseo les sugiera y estén á su

Sabemos con satisfaccion que la Excma. Diputacion provincial de Álava, sigue pagando los intereses de préstamos vencidos en el año de 1876, y los cupones de las letras, por los años de 1873, 74, 75 y 76, despues de haber liquidado tambien hace poco tiempo los de los escusos en 1873, 74 y 75. Conocidas son de todos los vitorianos por que la Provincia ha pasado durante el último período de la guerra, así es que ásta se vio precisada á hacer grandes sacrificios y á cerrar al poigo de su deuda; mas hoy que hemos entrado en una nueva era de paz, confiamos en que, con el celo e bus-

A la vez que se declara abierto a las colaboraciones, se erige en defensor de los intereses de aquellos a quienes se dirige y considera que esta iniciativa ayuda al mantenimiento del «buen nombre y fama de esta población, que carece de un periódico de estas características.

Finalmente, en un apartado titulado «condiciones de la publicación», señala los días de aparición de *El Anunciador* (miércoles y sábados de cada semana) y el precio, modo y lugar de suscripción, único modo de adquisición del periódico.

Editoriales de la segunda época

A los cuatro meses, en el número 30 (15 de marzo de 1879), aparece un editorial dirigido «A nuestros suscriptores y al público en general», en el que se hace balance de la publicación y se señala que la carencia más importante de *El Anunciador* proviene de la falta de colaboración con el medio «de los centros oficiales, administrativos y la de los establecimientos de todas clases». También se pide que personas «ilustradas y entendidas» escriban en el periódico.

Al cumplirse un año de la nueva publicación, la Redacción, a modo de inventario, proporciona una serie de datos sobre el medio (financiación, remuneración a los redactores), sobre la situación de la prensa en Vitoria, sobre la función de *El Anunciador*, público al que se dirige, etc.

«Hace un año que, guiados por la más loable intención, hicimos un llamamiento franco y explícito a las clases activas y productoras de esta capital y su provincia, ofreciéndoles un órgano que fuese, al mismo tiempo que el defensor de sus más altos intereses morales y materiales, el amigo de la familia, el consultor de los particulares, el censor de las costumbres y el eco representante, único por desgracia, de la cultura intelectual, moral y material de esta población».

Refiriéndose al propio periódico, señalaba que «no se había dado ejemplo, en Vitoria, de una publicación, del género de la que iniciábamos, que, contando con recursos propios, y contando sus redactores con una remuneración de su trabajo, digna y proporcionada, hubiera durado más de un año».

Parecen ya subsanadas las causas que motivaron las lamentaciones del precedente editorial, puesto que manifiestan contar ya con el apoyo de «algunas personas doctas e ilustradas» y con el «eficaz y utilísimo de nuestras dignas autoridades y corporaciones, así como con el de los centros oficiales, de instrucción y otros».

En el último párrafo, a modo de conclusión, además de reiterar su apoliticismo —«con entero alejamiento de la política»— e indicar la línea de selección —y valoración— informativo-temática del periódico («El Anunciador Vitoriano se ocupará, como hasta ahora, de todos los asuntos que interesen a la localidad; de los importantes del país vasco-navarro y de los generales de la nación»), reafirma los propósitos e intenciones ya indicados.

En el número 111, 24 de diciembre de 1879, se informa del cese del hasta ahora director de *El Anunciador*, Julián Arbulo, y que el periódico «entra hoy en una nueva fase de su existencia».

Será en el siguiente número, 27 de diciembre, en un editorial dirigido a los abonados y firmado por el nuevo director, Odón Apraiz, en el que, como información más destacada, se diga que, si bien tienen un elevado número de suscriptores (676) y la intención de hacerlo diario; no obstante, «teniendo en cuenta que las publicaciones diarias, no siendo políticas, carecen de suficiente interés y languidecen en ciudades de las condiciones de la nuestra», se publicará «por ahora, tres veces por semana». A partir de primero de enero, *El Anunciador Vitoriano* «saldrá a la luz los Martes, Jueves y Sábados». Qué ilustrativas declaraciones sobre el papel contradictorio que juega *El Anunciador*, atrapado entre sus aspiraciones —ser un periódico sin adscripción política, una publicación informativa— y su condición real de «periódico para ser leído».

Así mismo, manifiesta que se reforzará la línea de moderación del medio en relación con la prensa local, con las autoridades y con el público.

«Aspiramos a que nuestro periódico sea un modelo de sensatez, cordura y templanza», señala Odón Apraiz; quien manifiesta también su «profundo respeto a las autoridades constituidas y al público».

Por último, se dice que «el comedimiento» será la característica fundamental de toda censura y reclamación. En todo lo demás, se mantienen los principios ya conocidos.

Los artículos de fondo

Después de haber examinado los editoriales relativos a la marcha y evolución del periódico, vamos a pasar revista a los demás artículos de fondo. Estos pertenecen todos al primer año de la segunda época.

Como ya hemos señalado anteriormente una serie de rasgos relativos a la ubicación, extensión y titulación de esta sección; para tratar de examinar su contenido, hemos organizado este material siguiendo unos criterios temáticos muy generales. También haremos unas indicaciones sobre la procedencia y elaboración de esos artículos.

La industria

Comienza el primer número, como era lógico esperar, con un artículo, de una serie de cinco, sobre la industria. En ellos aparecen esbozados, en sus líneas generales, los diferentes niveles de información y actuación que seguirá el periódico. Los demás temas se articularán en torno al que se considera aspecto principal de la economía y motor fundamental de la sociedad.

Las ideas centrales de estos cinco capítulos son las siguientes: demanda de «protección y apoyo positivo de los gobiernos», «auxilio de las Ciencias y las Artes», «cooperación de los hombres entendidos y de buena voluntad» para con la industria; necesidad de «vulgarización de las doctrinas económicas aplicables al objeto, tratando de limitar sus indicaciones a una o más industrias especiales, y a las conveniencias y necesidades de una localidad»; se deben promulgar leyes para «impulsar y proteger la industria, facilitando el transporte de sus productos, exigiéndola escasos impuestos y gabelas y concediendo ciertas prerrogativas a los industriales y estimulándolos por medio de premios y certámenes»; se solicita a la administración pública que extienda a la enseñanza «los principios económicos y los conocimientos industriales»; se hacen una serie de consideraciones sobre el valor de cambio, el valor de uso, sobre las materias primas; la relación entre acumulación-consumo-financiación, el papel de las máquinas en lo concerniente a los productos y a las innovaciones; la mejora del transporte y de las comunicaciones, la seguridad de personas y bienes y un buen sistema de bancos se consideran auxiliares de la industria. También se insiste en la necesidad de que los industriales se agrupen. Finalmente, en la quinta y última parte, nos ofrece una precisa información sobre la publicidad (características de los anuncios, fines, sportes, etc.).

Comercio y transporte

En relación con la esfera de la circulación y de la realización, hay una serie de artículos en los que se manifiestan las ideas liberales al uso, sobre la Plaza de Abastos, las ferias, exposiciones; mer-



Bernardino Larramendi
GRABADOR SOBRE ACERO Y DEMAS METALES

Calle de la Estacion, núm. 23

Vitoria.

cados, concursos, transportes (varios artículos sobre el proyecto de un «Ferrocarril de Bilbao a Durango y Vitoria»).

Como anécdota, señalemos que las relaciones Vitoria-Bilbao se habían deteriorado bastante con motivo de la construcción de la línea de ferrocarril Madrid-Irún y convertirse Miranda en el enlace con Bilbao y no Vitoria, contra toda —aparente— evidencia.

Divulgación cultural

En cuanto a la cultura, señalemos la existencia de varios planos: El pedagógico, que se refiere a las primeras letras, enseñanza primaria, y a las Escuelas de Artes y Oficios. En cuanto a la primera, hay una serie de artículos en los que la pretensión fundamental radica en los intentos por simplificar los métodos de lectura y escritura y en el deseo de llegar a una unificación de los libros de texto. En las Escuelas de Artes y Oficios se cualifica a un reducido número de cuadros medios, necesarios para el proceso productivo¹¹.

La divulgación científica y técnica, que abarca el campo de la medicina (varios artículos sobre las vacunas, «La trichina» y «La trichinosis», «La dentición») y la química «La fuschina», forma parte de la estrategia de transformación del hombre por la cultura y así hacerlo más receptivo a las nuevas ideas. No podemos dejar de mencionar un artículo sobre «Aprovechamiento de desperdicios».

El Anunciador y nuestra ciudad

Al mismo tiempo, El Anunciador «se hace eco» (participa, da razones, reclama, ofrece alternativas, presenta proyectos, ofrece sus páginas de opinión a los polemistas...) de las necesidades relativas a la modernización y dotación de servicios que tiene Vitoria. Mencione-mos el largo contencioso sobre la controvertida Plaza de Abastos o el no menos polémico abastecimiento de aguas a nuestra capital. Muy numerosos son los artículos que sobre estos asuntos aparecen en el Anunciador.

Procedencia de las informaciones

Las fuentes de información, en un nivel referencial aparente, básicamente son tres: la propia redacción del medio, los particulares

¹¹ Sobre estos aspectos, vid. Villacorta Baños, F., op. cit. pp. 53-59.

—colaboradores «ilustrados» y los otros medios de comunicación (periódicos y publicaciones científico-literarias).

En un plano menos evidente, podemos señalar que las ideas que se utilizan no son, en la mayoría de los casos, originales; pero sí hay que señalar una constante preocupación por aplicar esos principios generales (esto sería un síntoma de lo que acabamos de decir) a la situación concreta de Vitoria.

Otros aspectos de las secciones de fondo

Debemos señalar que, por razones de espacio, la mayoría de los artículos se dividen en varias partes, señaladas con números romanos. Este hecho y la preocupación pedagógica y didáctica que mueve a los articulistas hace que se utilicen algunos procedimientos redaccionales, cuales son el avance en el último párrafo de cada artículo de los puntos esenciales del siguiente y el resumen en cada capítulo de los aspectos básicos del precedente.

Si bien, como hemos ya indicado, no existen titulares de sección y los titulares de los artículos de fondo son meramente enunciativos, a veces, pueden aparecer bajo estos unos a modo de sumario del trabajo. Es muy frecuente el uso de la cursiva para señalar los aspectos que se desean destacar y que pueden ir desde simples palabras hasta párrafos enteros.

También se utilizan, por motivos pedagógicos e informativos, una especie de ladillos, en cursiva, que encabezan los distintos párrafos y hacen el papel de titular de estos.

A veces, sobre todo cuando se comentan o critican artículos de prensa, se suelen alternar los comentarios con las citas del medio. En alguna ocasión, se emplean tamaños de letra diferente para que se distinguan mejor unas de otras.

Por último, en relación con la autoría de los artículos, señalemos que la inmensa mayoría de los elaborados por la redacción del medio no llevan firma. Esto es práctica habitual en el periodismo hasta mediados del siglo XIX¹². Muchos de los artículos pertenecientes a colaboradores sí la llevan. No es usual el empleo de seudónimos, cosa frecuente en la prensa de la época.

¹² Vid. Martínez de Sousa, J.: *Diccionario General del Periodismo*, pp. 179, s. v. firma.

De los colaboradores conocidos, además de J. Arbulo y O. Apraiz, destacaríamos a R. Becerro de Bengoa y J. José Herrán.

Palabras clave

En los diferentes artículos que acabamos de ver, además de la información específica sobre los temas allí tratados, están presentes —de modo inevitable— otros muchos datos que se refieren a la teoría del conocimiento, a la ideología, a los modos de razonamiento y argumentación; a la metodología expositiva, a los tipos de discurso, etc., utilizados en su elaboración.

Nos limitaremos a señalar algunos puntos relacionados con la ideología y teoría del conocimiento presentes en los artículos de fondo. Notas, por lo demás, de la mayor vigencia y actualidad. Estos criterios, como se verá, no aparecen siempre perfectamente delimitados. En la medida en que son elementos constitutivos de una estructura, son inevitables las relaciones de interdependencia.

El carácter práctico del conocimiento

Digamos, para empezar, que la práctica es el criterio básico de conocimiento y verdad («Nada debe dejarse de probar, todo ha de ensayarse, recursos y procedimientos, y sin desmayar por un experimento estéril»). Esta fe en la práctica, en la verificación y en la experimentación proviene —creemos— de la materialidad evidente del proceso productivo, al que se van a consagrar todos los esfuerzos intelectuales en un ciclo —práctica - teoría - práctica— en el que el servicio de la teoría a la práctica parece como indiscutible; aparece también la capacidad transformadora del hombre («Pero nada resiste al genio del hombre, puesto que toda materia se halla a su servicio, y, por ley ineludible, se presta, bajo todas las formas a las infinitas modificaciones a que la sujetan las necesidades de la vida»).

Los criterios de la verdad

Si bien la práctica constituye el principal criterio de verificación del carácter cierto o erróneo de cualquier teoría, también aparecen otros más o menos vinculados a la misma, tales que *El criterio de los Expertos* («según opinión de eminentes doctores en química»; «Los estudios practicados por personas competentes»; «Tanto de los estudios de estos sabios, como de las experiencias repetidas de otros mu-

chos, se deduce») y *El Criterio de la Mayoría*, que tiene su base y origen, pensamos, en una necesidad social, en la llamada convención o común acuerdo, legitimado por la mayoría. Esta es a (la) su vez el fundamento y legitimación del sistema democrático parlamentario. Veamos: «En primer lugar, se necesita un acuerdo común, sin el cual toda iniciativa es imposible». «Luego, la necesidad general produjo la confección del alfabeto».

Interclasismo y carácter no contradictorio del conocimiento

Es manifiesto el carácter pretendidamente universalizador de esta ideología que trata, sistemáticamente, de eliminar toda diferencia —contradicción— por mínima que esta pueda parecer. Así se habla del «apoyo que todas las clases sociales han prestado a nuestra humilde publicación»; que se presenta como «órgano indispensable a todas las clases sociales». Se trata de borrar las diferencias entre los industriales de Vitoria, «en virtud de las cuales, se ha creído, que existían industrias antagónicas, siendo así que todas son hijas de la misma madre, tienden al mismo fin». Esto les conduce a justificar sus proyectos en un pretendido «deseo del bien común, de la común utilidad, de la satisfacción de una necesidad presente».

Como prueba de los planteamientos anteriores, se nos dice que el medio tiene suscripciones «pertenecientes a individuos de todas las clases de la sociedad».

Simplicidad, economía, menor esfuerzo, precisión y claridad

Estas son también cualidades básicas que deben estar presentes en cualquier proyecto —otra idea clave— para que pueda ser comprendido fácilmente y, del mismo modo, puesto en práctica en el menor tiempo y con el menor costo posible.

Nos parece que todas estas cualidades están determinadas por las del proceso productivo mismo, en donde el factor tiempo (todo lo que colabore en su reducción: simplicidad, claridad) y la economía (producir más en el menor tiempo es el axioma de la economía capitalista) son claves. Veamos algunos ejemplos ilustrativos: «y por no desaprovechar el tiempo, elemento precioso, cuyo valor inmenso, ninguno debemos perder de vista»; debemos tratar de conseguirlo «a poca costa y en el menor tiempo posible, a fin de que cuanto antes empiecen a tocarse los resultados beneficiosos de este establecimiento»; para ello, los planos deben ser «prácticos y sencillos y de fácil

aplicación». Hay que tener siempre presente que «las máquinas han producido una revolución formidable en la industria; economizando el tiempo y las fuerzas, evitando el desperdicio, aprovechando hasta lo que antes para nada servía y desterrando la rutina que todo lo hacía tarde, mal y caro».

Optimismo

El profundo convencimiento en la superioridad del modo de producción industrial sobre los demás sistemas económico-sociales hace que los artículos del Anunciador están impregnados de un enorme optimismo. Expresiones tales que «No tememos al fracaso ni al abandono»; «Al manifestar el medio más expedito, eficaz y práctico de vencer los obstáculos y contrariedades..., de arrollarlos..., y hacer palpables las ventajas que, de realizarse el proyecto se seguirán necesariamente, está dirigido nuestro trabajo»; «Ojalá que nuestras palabras lleven a sus ánimos la fe y el entusiasmo de que nos sentimos poseídos por la noble causa que voluntariamente hemos abrazado», son prueba elocuente de ello.

Positivismo

Después de lo que hemos visto y manifestado, no se nos escapa que estas ideas de tipo pragmático, utilitario y empírico son propias del Positivismo, introducido oficialmente en España en el último tercio del siglo pasado.

«El positivismo era en la historia del pensamiento europeo una teoría afirmativa del orden burgués, en cuanto que, tras las convulsiones revolucionarias de la implantación burguesa de la primera mitad de siglo, una razón práctica, empírica, venía a dar respuesta a los múltiples problemas planteados por el desarrollo de las fuerzas productivas en sus aspectos organizativos y técnicos», señala F. Villacorta¹³.

¹³ Véase Villacorta Baños, F., *Idem.*, pp. 82.